

ARTÍCULO 3**HACIA DONDE VA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS**

Autor: José Luis González Alemán
Uned Las Palmas de Gran Canaria

Resumen

Todos deberíamos de preocuparnos más en la Educación de los Adultos, es un apartado que se deja de lado muchas veces por parte de algunos estrategas de la educación, pero es un elemento o parámetro sin discusión dentro de la teoría e historia de la educación, pero sobre todo porque nos debería de importar más lo que le sucede a nuestros mayores o lo que nos sucederá a nosotros cuando llegemos a mayores. Su formación también importa y mucho. La educación de las personas adultas es un motivo mayor en el cual deberíamos de profundizar más si en algo nos preocupa todos los estratos de la sociedad. Siempre nos preocupamos de los alumnos de primaria, los estudiantes de secundaria o los que van a la universidad, pero que ocurre con la educación de las personas adultas. Pues en este trabajo hemos querido ser bastante críticos y analizar los diferentes parámetros de hacia donde se dirige dicha educación y quienes están verdaderamente preocupados en que la situación cambie.

Palabras clave: Educación de adultos, teoría de la educación, historia de la educación.

INTRODUCCIÓN

La educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, planteando como objetivos:

- Adquirir una formación básica y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- Mejorar la cualificación profesional o adquirir una preparación para otras profesiones.
- Desarrollar las capacidades personales y la participación ciudadana.
- Asegurar a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

- Corregir los riesgos de exclusión social, especialmente en los sectores más desfavorecidos.

La educación de adultos se fundamenta en un criterio aplicable a otros terrenos educativos: el de la formación permanente y continuada, a través de la cual cualquier persona se inserta en un proceso de aprendizaje y reciclaje de los conocimientos a lo largo de su vida.

A nivel internacional el fomento de la educación de adultos se promovió tras el fin de Segunda Guerra Mundial con el impulso dado por la Unesco y desde finales de la década de los años 1970 se incorporó a las premisas del Estado de Bienestar. En el caso concreto de las Escuelas de Adultos institucionales, el objetivo principal es superar las desigualdades sociales y favorecer la inclusión integral de las personas sin títulos académicos o sin formación en campos recientes (como la ofimática), por tal que estas carencias no impidan su desarrollo laboral y de relaciones sociales.

El uso de ordenador, teléfono móvil, la rápida evolución de estas tecnologías solo pueden aplicarse en adultos recibiendo esta formación de continua. Las escuelas de adultos están haciendo mucho bien a las personas mayores porque les ha abierto muchas puertas a la enseñanza de informática y las nuevas tecnologías.

La educación de adultos en el ámbito de la Administración Educativa incorpora distintas actividades relacionadas con la formación: una opción curricular que permite a todos los adultos recibir formación en todos los niveles y programas del sistema educativo; una opción extracurricular de gran alcance que incluye una serie heterogénea de programas de formación; y por último, una serie de exámenes específicos o de carácter extraordinario que permite a los adultos obtener titulaciones académicas y profesionales, de forma que pueden acceder a determinados programas de formación.

El nivel básico se estructura en un único paso que incluye todo el proceso de aprendizaje, desde cómo aprender a leer y escribir hasta obtener el Graduado en Educación Secundaria. En la mayoría de las Comunidades Autónomas, la Educación Básica de Adultos está configurada en tres etapas. Las dos primeras estipulan la Educación Inicial y la tercera (Nivel III) está especialmente orientada a obtener el Graduado en Educación Secundaria.

Los puntos fuertes de este sistema incluyen una gran variedad de programas y la flexibilidad de horarios que ofrecen los centros de formación existentes. Sin embargo, a pesar del elevado número de centros de formación repartidos por el país, las tasas de participación siguen siendo bajas y también se sigue detectando una desigualdad de participación entre los distintos grupos sociales. Según la última fuente disponible (2001-2002), existen 1.873 centros de formación con un total de 10.223 personas entre el personal didáctico. En total, 367.066 estudiantes han participado en cursos de educación de adultos, de todos los niveles. De ellos, el 4,3% tenía una edad superior a 20 años. Educar en valores es algo que los profesionales de la enseñanza han hecho siempre, siguen haciendo y nunca podrán dejar de hacer. Toda acción educativa es ya una actividad cargada de valor, lleva implícitos unos valores. Ningún profesor, (y el de educación de personas adultas no es una excepción), puede pretender, sin engañarse a sí mismo, que se limita a realizar una labor de transmisión de los conocimientos que corresponden a su especialidad. Nunca se puede sólo enseñar, se educa siempre. Lo que hace educativa una acción docente no es tanto lo que

consigue como resultado, sino los valores educativos que pone en juego. En su práctica educativa cotidiana con personas adultas, el profesorado hace algo más que dar clase: educa en valores.

La Educación de Adultos, como parte de la Educación Permanente, tiene en la actualidad un mayor significado y mayor reconocimiento de los que ha tenido nunca debido a que las transformaciones tecnológicas, económicas, científicas, artísticas, poblacionales y públicas que se han producido, sobre todo, a partir de la Segunda Guerra Mundial afectan sobre todo a la población adulta. En este contexto, pensar lo que significa educar en valores a personas adultas en una sociedad que, como la nuestra, se dice democrática y tecnológicamente desarrollada resulta, cuando menos, problemático. Si a ello unimos la actual conciencia de crisis de valores existentes y la falta de consenso sobre qué valores y cómo se deben transmitir, parece tornarse en una tarea harto complicada aunque merece la pena intentarlo.

Con Bruner la educación es “una negociación de sentido”, ya que el estudiante no es un recipiente vacío. Bruner nos recuerda que para hacer una buena educación los maestros debemos dejar de ver a los estudiantes como minusválidos deóntica y mentalmente. Esta apreciación es muy válida para la educación de adultos, porque menospreciamos a los adultos simplemente porque no han estudiado formalmente, escolarmente; lo más seguro es que ellos saben muchas cosas, pero lo saben de otra forma. La educación como negociación de sentido nos abre una amplia perspectiva metodológica y nos llama a un cambio de actitud, nos llama a una educación donde no se dé la imposición sino una interacción basada en el diálogo.

Según Bruner, las sociedades deben fomentar el interés por aprender. Este problema era menor cuando el aprendizaje se llevaba a cabo en la vida y a través de la acción, pero se vuelve mayor cuando hay que aprender en la escuela y a través de la abstracción. El interés por aprender no se debe basar en motivos externos tales como títulos; los motivos para aprender son mucho más fructíferos cuando se basan en el interés de lo que se va aprender: “...una actividad debe tener una estructura significativa para estimular una capacidad algo superior a la que el individuo posee y que será alcanzada mediante el ejercicio del esfuerzo” (Bruner, 1972). Esta idea parte del concepto de Bruner de desarrollo como esfuerzo. Bruner trabaja la idea de conocimiento significativo, porque lo significativo es lo que despierta el interés. Pero lo significativo no es obligatoriamente lo familiar, lo cotidiano, sino de lo que se trata es que los contenidos de las materias despierten los sentimientos, las fantasías y los valores del que aprende: “El problema no estriba tanto en el aprendizaje por sí mismo como en el hecho de que lo que la escuela impone frecuentemente no despierta las energías naturales que dan pie al aprendizaje espontáneo: la curiosidad, el deseo de competencia, el afán de emular a un modelo y una entrega completa a la reciprocidad social” (Bruner, 1972). Cuando el aprendizaje no es significativo se priva al que aprende de una de las más poderosas motivaciones para aprender: el sentir que el aprender es por sí mismo recompensador.

Bruner piensa que hay una estructura fundamental de cada materia que se enseña. Lo que ante todo debe asimilar quien se acerque al estudio de la materia de que se trate es el núcleo básico, sus ideas fundamentales. Esta idea se deriva de su forma de pensar acerca del pensamiento, el cual no puede asimilar toda la información del medio, ante lo cual tiene que

ser selectivo. La comprensión de las estructuras fundamentales hace una materia más asequible, pues proporciona un cuadro general en cuyo interior los detalles son más comprensibles y las relaciones entre ellos más claras. Es importante manejar en las clases unas representaciones simplificadas de la información básica de una materia: “Cuanto más fundamental o básica sea la idea que se aprende, casi por definición, tanto mayor será su alcance de aplicabilidad a nuevos problemas” (Bruner, 1972). La comprensión de la estructura fundamental de una materia es el requisito para la aplicabilidad del saber.

Concluyendo hemos de decir de que la educación de las personas adultas está yendo sin una orientación clara del destino o meta al cual debiera de llegar, esto es lo que extraemos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruner, J., (1984) El Desarrollo de los procesos de representación, en: *Acción, Pensamiento y Lenguaje*, Madrid: Alianza ED.
- Bruner, J., (1986) *Realidad mental y mundos posibles*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- Bruner, J., (1988) *Desarrollo cognitivo y educación*, Madrid: Ediciones Morata.
- Bruner, J., (1972) *El Proceso de educación*, México: Ed. Uteha.
- Bruner, J., (1978) *El proceso mental en el aprendizaje*, Madrid: Ed. Narcea.
- García Moriyón, Félix.: “La ética del profesorado” en Félix García Morrión (editor): *Crecimiento moral y filosofía para niños*. Bilbao. Desclée De Brouwer, 1998
- Deval J. y Enesco, I.: *Moral, Desarrollo y Educación*. Alauda Anaya. Madrid. 1994.
- Giddens, A.: *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid. Cátedra. 1994
- Goleman, D.: *Inteligencia emocional*. Kairós. Barcelona.1997
- Marina, J. A.: *Ética para náufragos*. Barcelona. Anagrama. 1995.
- Martínez Martín, M.: *El contrato moral del profesorado*. Desclée De Brouwer. Bilbao.1998
- Palazón, F. y Tovar, M.: *Métodos y técnicas del aprendizaje adulto en la formación continua*. CCOO-FORCEM. Murcia. 2000
- Puig Rovira, J. M^a.: *La construcción de la personalidad moral*. Piadós. Barcelona. 1996.
- Sáez, J y Palazón, F.: *Educación de adultos ¿una nueva profesión?*. Nau Llibres. Valencia. 1994